

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 7 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
VIZCAYA. 10 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., Anuncios referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, y en las de la Bourse (París). En todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.461

Madrid, Jueves 9 de Setiembre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

CAMIONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.
Reventir falones. Ramírez, Alcalá, 12. Teléfono 47.

RECONQUISTA

Aquella Covadonga, aquel sacro nido de nuestra Reconquista nacional, ¡cómo hervía hoy en fiestas, en el día de la Virgen de Septiembre!... ¡Covadonga! El que ve, por una sola vez, estos lugares, de sublime poesía, de inefable majestad, ha de amarlos, de amarlos para siempre. La naturaleza está allí, sola, atenta a sí misma, requebrándose en su paz. Allí, las confidencias de las almas, bajo aquel cielo, oeniciento y triste, que hace soñar, y soñar tanto, que transforma las lúas y los anhelos en melancolías; bajo aquellas brumas que hincan de aspiraciones indefinidas, de languideces sin nombre, al corazón, parecen impregnarse de toda la suprema solemnidad, de toda la sobrenatural grandeza de las confidencias de tumba a tumba.

Y presidiéndolo todo, dominando, divinizando, aquel grande prestigioso escenario histórico, por siglos de siglos, ahí está, nuestra bendita Virgen de Covadonga, *pequeña y galana*, como pregona el asturiano cantar; nuestra Patrona excelsa, en cuyo altar, cubierto de ex votos, la doncella ha puesto los velos de sus desposorios, y los dulces anhelos y esperanzas de su primer amor; el héroe los trofeos de sus victorias; el triste, los duelos y las desventuras indecibles del corazón; el moribundo, algunas de sus últimas miradas; el niño, la primera oración que aletea en su espíritu; los naufragos en las tormentas de los océanos; ó en las borrascas, aun más tremendas, y más pavorosas, del espíritu, limpos de gracias, bendiciones, *hosannas*, su nido y su refugio, para siempre.

¡Bendita Virgen!... ¡Cuántas ardorosas íntimas plegarias escuchará hoy!... ¡Cuántos inciensos del espíritu, junto a ella, quedados!... ¡Cuántos cantares de melancólica dulzura, de poesía infinita, henchirán aquellos horizontes y aquellos aires!...

Y pasarán los días estos; las fiestas a la Virgen de Covadonga consagradas. Y extinguiránse, como una lúas, como un delirio, como una esperanza, en los espacios, el vibrante *¡viva!*, los ecos de pasión y de júbilo, los gárrulos alborozos de romería, el último cantar... Y quedará, en su venerada Cueva, la Santa Virgen, en soledad angustiosa y majestuosa, como las soledades que rodean y poetizan a los lugares más excelso de la tierra, al Calvario, al Thabor, al Sinaí... Ya no resonarán, no, allí, en Covadonga, más que la salmodia de los cánticos, y la solemne conmovedora voz del órgano; y el dulce sugestivo tañir de los campanas; y el rebramar del torbellino y los cadenciosos arrullos del río Deva; y el fragor de los vientos, que, modulando, al azotar y sacudir, las gigantescas moles, con misteriosa y potente voz...

¿Qué dice esa Virgen?... ¿Qué representan y simbolizan esos lugares sacros?... ¿Qué se aspira, allí, más que en puro orgullo para los pulmones, en recuerdos, en sentimientos, en realidades, para el corazón?... La grande y temerosa catástrofe, del ocaso y muerte misera del Imperio godo, sin ejemplo fué. Mas de once siglos han pasado, con estrépito y en tumulto, después de ella, y aun hoy se sienten todos los terrores, todos los espantos, todas las melancolías desesperantes que asaltaron a la gente goda, a la gente latina, de aquella España, a raíz de aquel universal naufragio. En el que se hundió todo, ignominiosamente, el yono y el altar,

el carro, y el caballo, y caballero...

cuando se leen las candorosas historias, próximas, inmediatas, a la primera invasión

arábiga, el *Cronicon* de Isidoro Pacense, el del Albeldense, el *Cronicon Sanpatri Asturicensis Episcopi*, la Crónica de Abjarmachmuá, los escritos de San Eulogio, de Alvaro Cordobés, del abad Sansón... cuando se visitan las iglesias mozárabes de la gran Toledo, la ciudad sublime por excelencia, las iglesias bizantinas, medio luz y medio sombra, que detienen el paso del artista y del peregrino, a cada instante, en la asturiana tierra... la Cámara Santa de la ilustre y hermosísima catedral de Oviedo, aquella Cámara Santa, triste, misteriosa, sombría, cuyas estatuas, mirando a los cielos, parecen sobreogridas y abrumadas de no sé qué tristezas irremediables, de no sé qué presentimiento pavoroso, de no sé qué sobrenatural é infinito terror...

Diriáase a los estrados y a los ímpetus de la invasión musulmana, y así lo escribe Isidoro Pacense, que todo se había hundido, para nosotros, en el caos, como la tierra antes de la Creación. La vida, se paraliza... la historia, se detiene...

¡Y, qué espectáculo! La fe en la patria, la fe en Dios, dominando, poseyendo el corazón de los pobres montañeses asturianos, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

Y por poco corazón, por poca imaginación, que se tenga, se ve, se presencia nuevamente la tremenda lucha... Y el fragor de la tormenta os envuelve; y los gritos de combate pueblan los horizontes; y el trueno pesuena, como la voz de Dios; y el cielo vuela sus abismos de agua, sobre la tierra, del gran D. Pelayo, vencieron y arrojaron, en Covadonga, a los venecioses y a los fuertes... Creyente, ó no creyente, quien viste esos sitios inolvidables, creerá asistir a la tarde inmortal de aquella casi sobrenatural batalla...

DESDE MANILA

4 DE AGOSTO 1897.

Fiesta en Malacañang.—Nota triste.—Los generales que regresan.—Fracaso de la reunión del Círculo Mercantil.—La higiene.—Nuevo secretario.—Las lluvias.—Un combate.—Visita de inspección.—Fruta del tiempo.—El comercio y la Aduana.—Le del Casino.—Banquete de despedida.—Justa petición.—El Cebs.—Últimas noticias sobre la guerra.—Banquete en Malacañang.—Varias noticias.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Diez meses hace que las críticas circunstancias por que ha atravesado este Archipiélago, denotan como consecuencia natural, el que todas las noticias que se transmitían a la Península fueran impregnadas de tristezas, que si demostraban el valor, el sufrimiento y el entusiasmo de nuestro incomparable ejército, y aumentaban las páginas gloriosas de nuestra brillante historia militar, era portadoras a la vez de sensuales bajas, que suponían un derramamiento de sangre española, verdadera, como siempre, generosamente en pro de la integridad del territorio nacional, bajo la bandera roja y gualda, sobre la que convergían las miradas de los que caían víctimas del fuego enemigo.

El espíritu, fatigado por tanta y tanta pena, necesitaba de un paréntesis, siquiera fuese pequeño, y trocar el negro panorama que a su vista se presentaba, por algo que ofreciese un horizonte, sino despejado, al menos con signos que dieran lugar a tener esperanzas de consueguro.

El bravo caudillo que gobierna estas islas, comprendiendo así, y aprovechando el cambio de situación operado en el curso de la insurrección, a consecuencia de su campaña tan breve como enérgica, y ser el 24 del pasado el santo de la augusta dama que rige los destinos de nuestra nación, decidió dar en la noche de dicho día una fiesta en su residencia de Malacañang, y al efecto se procedió al reparto de invitaciones, despertando estas noticias gran animación en el elemento joven de esta ciudad.

Las dimensiones del edificio que sirve de alojamiento al capitán general no son, por su extensión, muy a propósito para un acto al que ha de concurrir mucha gente, y esta ha sido la razón de que el general señor Primo de Rivera haya limitado el número de invitaciones.

Malacañang, en la noche del 24 de julio, ofreció un bonito espectáculo: el jardín que rodea el edificio hallábase iluminado con faroles a la veneciana, y en el frente del edificio, entre multitud de luces, se leía: «¡Viva Alfonso XIII!»

El portico, las escaleras, recibimiento, salón de baile, estaban adornados con profusión de aromáticas flores que daban al ambiente un olor agradable. La luz eléctrica alumbraba todo el interior del Palacio, y la terraza (ó caída, como aquí dicen) estaba adornada con mástiles recubiertos por tela de los colores nacionales.

Los servicios de todas clases perfectamente presentados, y la mesa en que estaba el buffet había sido adornada con mucho gusto.

Los refrescos, fiambres, pastelería y dulces de cocina no tenían que envidiar a los de Lhardy.

No siendo posible en una carta dar al detalle cuenta de dicha fiesta, me concretaré a lo más saliente:

El general Sr. Primo de Rivera, que vestía de frac, cruzando su pecho la banda de San Fernando, ayudado de su sobrina poli-

tica doña Natividad de Leaniz, hizo los honores de la casa con la galantería y afabilidad que le son característicos. Nadie, al ver al general en continuo movimiento, atendiendo a unos y a otros, y ocupándose de los menores detalles, hubiera dicho que en aquel día precisamente celebraba el 66 aniversario de su natalicio.

Se había preparado un rigodón de honor; pero la enfermedad de un hijo de los señores de Montoño fue causa de que éstos no asistiesen a la fiesta y de que se desistiera del rigodón.

De concurrencia no hay que decir, fué todo lo numeroso que se permite el local, y lo más distinguido de la sociedad manilana. Allí estaban las señoras de Bares y Romero, Luengo, Díaz Gómez, Reyes, López Navarro, Leaniz (D. Federico y D. Pedro), Liñán, Montilla, Stulz, Clavet, Saz de Orozco, Pintado, Gómez Escalante, Jones, Higgins Hevia, Rizzo, Brown, Montuno y otros.

Todas vestían elegantes trajes y adornadas con preciosas y valiosas alhajas. Por razón del cargo que desempeña mereció especial mención la señora de Leaniz (D. Pedro), que lucía un elegante y sencillo traje de finísima seda color crema, adornada con golpes de flores artificiales, y ostentaba una magnífica diadema en la cabeza, un hermoso collar y dos ramos artísticamente colocados, todo de clarísimo y gruesos brillantes: el conjunto era admirable y en síntesis puede asegurarse que recordaba el modo de presentarse en los salones de Madrid de la señora marquesa de la Laguna.

Las señoras de Luengo y Reyes lucían también hermosas alhajas.

El elemento joven muy animado, teniendo una buena representación, así como la colonia inglesa, compuesta de señoras tan distinguidas como hermosas.

No escaseó tampoco el sexo fuerte, viniendo entre otros señores, el gobernador civil, Leaniz (Pedro y Federico), Liñán, Reyes, Ponte, Navarro (D. Felipe), Mavral, Primo de Rivera (D. José), Bueren (D. José), los generales Rey, Zapino y Castilla, y los ayudantes del gobernador general, Sres. Contreras, Primo de Rivera (D. Miguel), Senespleda, Porres, Americh y Espinosa, y otros muchos que siento no recordar.

Tan grata fiesta terminó con gran sentimiento de jóvenes y *gallos*, muy entrada la madrugada, deseando todos que pronto se repita para celebrar la pacificación completa de estas islas.

Quisiera poder terminar esta carta sin ninguna nota triste; pero en esta vida ya se sabe que tras el placer se halla la pena, y que la felicidad en este mundo no existe.

Las fiebres han causado una baja más entre los jefes de este sufrido ejército. Don León Espiau, coronel de caballería y jefe del regimiento que hay en este archipiélago, falleció el 21 de julio último, siendo su entierro una clara manifestación de la pena que su muerte causó entre sus compañeros y amigos.

Como anuncié a ustedes, el general Rey se ha enaragado del gobierno militar de esta plaza, cesando en dicho cargo el general Zappino, quien saldrá para la Península en el vapor *León XIII*, que partirá de este puerto mañana. En el mismo buque va el general Suero.

El Círculo Mercantil citó a junta días pasados, para tratar del empréstito y la cuestión de los cambios; a la invitación respondieron pocos comerciantes, y la reunión resultó un fracaso, hecho que toda la prensa comenta y censura con razón.

Lo acaecido ha puesto de manifiesto que este comercio, en su egoísmo, llega a lo inverosímil. Para él, salvo honrosas excepciones, el patriotismo es frase hueca que debiera borrarse del Diccionario. Qué les importa a ellos que el empréstito tenga un ó otro resultado y que los cambios suban ó las nubes? Nada absolutamente; con coizar

a igual altura los precios de todos los artículos, asunto concluido, y el pagano, como siempre, el consumidor, que es el que sufrirá todas las consecuencias. ¡Qué diferencia entre el proceder de este comercio y la generosa actitud en que se presenta tan respetable clase en otra de nuestras colonias! En fin, corramos, no ya un velo, sino una manta de Palencia, de las de siete rayas, sobre el asunto y no moneallo, porque es peor.

La sección de higiene, cuyo reglamento firmó el marqués de Estella hace un mes, aun no funciona, y se dice que median ciertas influencias para colocar *chinitas* en el desarrollo de aquella reforma, hecho que no se comprende, ni bajo el punto de vista moral, ni el humanitario, siendo fácil convenirse de la exactitud de esto con solo darse una vuelta por los hospitales.

D. José Buesen, segundo jefe que era en la Intendencia de la sección de impuestos indirectos, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de esta provincia, de cuyo cargo se posesionó el 22 del pasado.

Las lluvias se han presentado ya en todo su apogeo, y las señales de mal tiempo aparecen en la capitania del puerto.

En San Agustín hubo un encuentro, en el que tuvimos dos oficiales y siete individuos de tropa heridos, siendo las bajas del enemigo numerosas y destruyendo nuestras tropas el pueblo en castigo a su traición.

En este hecho tomó parte la columna que manda el teniente coronel de E. M. Sr. Ocaña (D. Joaquín).

Dicese que se proyecta una bonita operación por Bulacan para destruir los restos que quedan de la insurrección. La prudencia, que aconseja el buen resultado del plan, me hace ser parco en la noticia.

Con motivo del santo de S. M. se concedieron algunos indultos a individuos que se les seguía expediente para deportarlos. El gobernador civil, Sr. Luengo, está girando una visita de inspección a los pueblos de esta provincia.

La temperatura ha refrescado con las lluvias y abundan los catarros y toda clase de padecimientos del aparato respiratorio.

Debido, según se dice, a las fuertes multas que sufrió el comercio de esta plaza el 29 del próximo pasado, acordó una representación de dicha clase a las autoridades quienes aconsejaron a los comerciantes que formularan su pretensión por escrito, a fin de que pudiera tramitarse en debida forma; pero aquellos, en vez de hacerlo así, firmaron, según se asegura, un compromiso para no retirar de la aduana ninguna mercancía.

Esta decisión perjudica grandemente al Tesoro, y es de suponer que pronto se ponga remedio a tan anómala situación.

Relacionado con cuestiones de la contabilidad del Casino Español, se promovió un incidente días pasados en la junta general, dando por resultado el que la directiva presentase su dimisión. D. Rafael Comenge, presidente dimisionario, se dice que será reelegido.

Antayer convidó a su mesa el señor gobernador civil a los generales Zappino y Suero, quienes, como he dicho antes, marchan en el *León XIII*.

La expedición para Bulacan y Nueva Ecija continúa aplazada por el mal tiempo. El *Diario*, de Manila, publicó una carta de un suscriptor, en la que después de pintar con gran variedad la situación precaria que los actuales cambios tienen reducidos a los funcionarios civiles y militares subalternos, pedía la protección de la prensa para recabar, de quien correspondía, que mientras duren las actuales circunstancias se equipare el sueldo de aquellos, dándoles en sus respectivas pagas el cambio, con lo que el giro resultaría a la par.

Ayer dediqué dicho periódico su artículo de fondo a tratar del asunto, ensalzando lo justo de la petición y solicitando de sus colegas la cooperación a tan humanitaria obra.

Ha regresado de Mindanao el transporte de guerra *Cebú*, que marchó a aquel punto para conducir al nuevo comandante general del mismo, D. Diego de los Ríos.

Las últimas noticias del centro de Luzón acusan algunos encuentros sin importancia, en los que el enemigo ha tenido bajas.

Esta noche da el gobernador general un banquete en honor del ex gobernador militar general Zappino. Asistirán además el comandante general del apostadero y los generales Rey y Huerfano, y demás oficiales generales residentes en esta ciudad.

El digno marqués de Estella, queriendo premiar los brillantes servicios y lealtad observada por la sección de la Guardia civil veterana correspondiente a Manila, ha dispuesto la creación de un escudo que, bordado en seda y figurando en él la palabra «lealtad», llevarán en lo sucesivo los individuos de dicha sección en el brazo izquierdo. El coste de estos escudos se hace por suscripción, limitada a medio peso como cuota máxima, y entrando en ella solamente los peninsulares; a esta suscripción acuden, además de todas las autoridades, las dependencias del Estado.

Porque, en la revista de inspección girada por el teniente coronel Sr. Mayoral, a los destacamentos de la provincia de Cavite, ha encontrado faltas y deficiencias que corrigió con la severidad debida.

Un desdichado de un sargento y unos soldados (no recuerdo de Luzón, no recuerdo el pueblo), fué causa de que mientras aquellos tomaban café, les quitaran las armas, hirviendo estos después al sargento al pretender recobrar los armamentos. Dicho sargento ha sido conducido a Manila preso y se le sigue la correspondiente sumaria. El hecho, si bien lamentable, no reviste la importancia que algunos le daban, y por esta razón, considero de menor resultado decir la verdad de lo ocurrido.

Me consta que el incansable gobernador general de estas islas ha teleografiado a Madrid dando cuenta de lo ocurrido en el Aduana, y exponiendo las quejas del comercio. Este parece que pide un plazo para la aplicación de la real orden sobre certificados de origen, para tener tiempo de avisar a sus correspondientes, advirtiéndoles que cualquier diferencia que se observe en sus remesas, y que sean objeto de multas, serán de cargo de aquellos.

Y hasta la próxima se despidió su afectísimo s. s.

Agax.

NOTICIAS DE MARINA.
Han salido de Vigo el crucero inglés *Phaeton* y el torpedero *Sparrow*.

—Ha entrado en el arsenal de la Carraca la cañonera *Tarifa*.

—Ha salido de Málaga para Valencia, la escuadra inglesa del Canal.

—Ayer fué entregado a las autoridades de Alhucemas por el hebreo Isaac Pinto, el niño Sebastián Rosendo Mascaraña que se encontraba prisionero en la kabla Bocoya.

ESTADO ATMOSFERICO
El día 8 en Madrid ha sido más caloroso que los anteriores.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 20 grados; a las doce del día 23, y a las cuatro de la tarde 23.

La temperatura máxima a la sombra fué de 31; la mínima 12.

El barómetro marca 704. Tiempo variable.

Se ha construido un pabellón para enajenados en la Penitenciaría-Hospital del Puerto de Santa María.

Telegramas de Orense anuncian que las romerías de los Remedios, los Milagros y el Portal, están muy concurridas de forasteros.

810 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

nos, un desgraciado educado por caridad é instruido en uno de esos colegios donde se prepara a los jóvenes para la dignidad sacerdotal... ¡Este joven no tenía ni la vocación ni la virtud necesarias! Sofaba con la fortuna... con el dinero... Y lo que sobre todo le separaba del camino que le habían trazado era el feroz, el infame deseo que le abrasaba, que le volvía loco, que le inspiraba la nefasta idea de un crimen, por poseer la que se había convertido para él en una pesadilla a quien adoraba sin esperanza.

Un día que él erraba por los bosques inmediatos al parque del castillo de su aldea, vió un caballo que huía solo, sin su ama, que acababa de pasar un momento antes galopando. Un accidente mortal tal vez había ocurrido. Aquel joven corrió en la dirección de donde venía el caballo espantado, y muy pronto se detuvo, presa del mayor terror. La joven objeto de su miserable pasión, estaba tendida en una cuneta, muerta sin duda. Trató de hacerla recobrar la vida. ¡No lo pudo conseguir! Entonces una tentación infernal turbó su cerebro enfermo. ¡No concluyó!... ¡Ya habréis comprendido!... Aquella desgraciada, un ángel de virtud y de bondad, fué profanada, deshonrada a los ojos del mundo por un crimen odioso, abyecto, infame...

El general y el anciano se miraron.

El señor Pilet-Desbuttes no pronunció una palabra.

Jaime Fugeret dominó la emoción que había alterado su voz por un momento, y preguntó:

—Este atentado, digno de un presidio, debía ser causa de otro aun más inexorable que el primero. El miserable de quien acabo de hablaros había ajado a una joven; otro miserable debía despojar al ser que es sagrado a los ojos de todo el mundo de corazón y de honor, una criatura... La víctima de aquel acto horrible tenía un amante ó, mejor dicho, un prometido, un joven distinguido, rico, muy instruido y quien la amaba con todo el amor que ella se merecía. Llegó a ser madre y aquel joven se suicidó de desesperación. Entonces la desgraciada, en un momento de locura, rechazó a la criatura que acababa de dar a luz. Se le ocurrió un acceso de locura provocado por tantos dolores, y se quitó la criatura de su vista, tratando de salvar a la vez su vida y su honor. Esa joven tan atrozmente deshonrada se llamaba Magdalena de Arvil. Vive aún, ha vuelto a recobrar la salud y la razón. No ha vuelto a saber de su hija... He aquí por qué,

El Sr. Pilet-Desbuttes había tenido en su principio ciertos extremos revelados.

Se encontraba en frente de un peligro inminente y aquel peligro le sorprendía en el momento en que la noticia de la desaparición de Bernardo Chavarux acababa de trastornarle a él, que era tan difícil de conmover como a un bloque de granito.

Por otra parte, la calidad del adversario que tenía frente a él, la energía de sus facciones, el fuego sombrío de sus ojos, le imponía un respeto mezclado de terror; pero cuanto mayor era el peligro para él, más violenta fué la reacción que realizó en sus nervios por un poderoso esfuerzo de su voluntad.

Con aire tranquilo preguntó:

—¿En qué, si me haceis el favor de decirlo, general, puedo servir y qué papel debo yo desempeñar en ese drama íntimo?

—Esperad.

—Os escucho.

Hubo un momento de silencio.

Los dos adversarios se examinaban con desconfianza.

El anciano cogió la carta del Sr. Merlin, que estaba abierta sobre el escritorio y, dijo con doloroso tono:

—Cada uno tiene sus penas, general. La vida está llena de ellas. ¡Pobre Bernardo! ¡Qué le habrá ocurrido!

—¿Comprendió Fugeret el objeto de aquella digresión?

—Es seguro.

—Lanzó al astuto notario una mirada fría como el acero, y continuó.

—Ignoro si ese joven, cuya suerte parece preocuparos tan vivamente y a quien vi una noche en París...

—¿Vos? caballero.

—En efecto, y en circunstancias que me dan que pensar.

—¿Dónde, pues?

—Cerca del hotel de un hombre cuya vida tiene su lado tenebroso.

—¿Cómo se llama?

—El barón de Saint-Anbin.

—¿Ah! exclamó el notario. —¿Bernardo lo veía?

—Sí. Y aun puedo decir que el día que lo encontré hablaban de la señorita de Arvil.

El anciano reprimió un sobresalto.

El general añadió con intención:

—De esa misma señorita de Arvil, por quien me interesa y de quien venza a hablaros.

FIEBRE DE ORO

307

A las doce en punto entraban Aurora y José María en la comisaría de la calle de Babilonia, Aurora en el coche del polizone, José María entre dos agentes y confundido con una media docena de rateros y pilletes que esperaban como ellos el paso del inmundo coche que iba a conducirlos a lo que fué palacio de San Luis, y que es hoy lo que se llama el santuario de la Justicia.

Una atroz iniquidad más acababa de cometerse en su nombre.

VIII

En la madriquera de la zorra.

El general se había puesto en camino con el alma iluminada, por decirlo así, por un rayo de sol.

El aspecto de sus asuntos acababa de cambiar de pronto.

—Era como si empezara para él una nueva existencia.

Ya no se sentía solo en el mundo.

Aquella joven que el azar había llevado a su puerta, y a quien él había recogido, era su hija, la de Magdalena de Arvil.

El lazo de que hablaba antes como de una amenaza a la que había sido todo en su vida, que había alocado su juventud, llenado los sueños de su edad madura, el solo móvil, en una palabra, de sus acciones cuando había sido impulsado al crimen por una demencia pasajera ó arrastrado hacia la gloria por una generosa idea de reparación, aquella cadena que le parecía imposible romper, existía entre ellos, entre el culpable y la víctima, entre el amante salvaje y feroz en una hora de locura, y su querida involuntaria.

Aquel lazo de unión era Aurora Milton.

Existía el viviente recuerdo

Edición de la mañana.

NOTICIAS DIRECTAS

NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Expedición naufragada.—Pinar del Río pacificada.

Nueva York 8, 1'25 t.

Según noticias traídas de la isla de Cuba por un vapor llegado de Santiago, es general la creencia de haber naufragado la goleta Brigg, que zarpó de los Estados Unidos hace tres semanas, llevando una expedición de armas y municiones destinadas a Calixto García.

El barco hacía rumbo hacia Baracoa. Se supone que fué alcanzado por un ciclón, perdiéndose en los arrecifes de Bahama.

La prensa de esta capital anuncia que el gobernador civil de Pinar del Río ha notificado al general Weyler que puede retirar las tropas de aquella provincia por estar ya pacificada y considerar que es suficiente la guardia civil y los voluntarios para copar las pequeñas partidas que aun merodean por allí.

Ascu.

TOMA DE ALIAGA

El general Castilla. Brillante operación.

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 8, 1'45 t.

(Recibido el 8 a las 8'19 m.) Capitán general a ministro Guerra. Continúa mi telegrama del 4. Después de colocar cuatro columnas, tres para el ataque y una como reserva, para evitar entrada en provincias tranquilas, hoy se tomó Aliaga por general Castilla, que entró en ella a las nueve.

General Núñez salió ayer desde Cabanatuan a reconocer posiciones, y próximo al pueblo fué herido en una mano y en una pierna.

Columna Monet llegó a Aliaga al amanecer y permaneció a la vista, atacando al amanecer en unión con la de Núñez y saya. Es digna de recompensa la conducta de Monet, pues pidió ese puesto de honor, que le concedí, como condecoración del país.

Los rebeldes constataron toda clase de crímenes durante su permanencia en el pueblo, cortando avenidas con numerosas barricadas.

La defensa del destacamento fué heroica; resultó muerto el capitán que lo mandaba. En combate y fuga tuvo el enemigo numerosas bajas; las nuestras además de las dichas nueve de tropa muertos, heridos un capitán y 84 de tropa y seis contusos.

Pido nombres bajas oficiales que comunicaré.

El mérito de la jornada lo comprenderá V. E. al decirle que pueblo de Aliaga se comunica hoy con los limitrofes con bancas. Con soldados de esta índole se alcanza todo.—Primo de Rivera.

Ha llegado a Mondáriz el director general de Aduanas, Sr. Arrazola.

HABLA OTRA VEZ SILVELA

Bajo el epígrafe de «Una sorpresa» publicó ayer El Imparcial el siguiente telegrama fechado en Málaga:

«Acabo de regresar de la estación, donde he presenciado la despedida que han hecho al Sr. Silvela sus amigos particulares y políticos.

Al partir el tren ha sido saludado el señor Silvela con una prolongada salva de aplausos.

Después de partir el tren he vuelto a la población con un grupo de silvelistas. De las referencias de éstos y de otras personas de Granada con quienes habló el Sr. Silvela en las visitas políticas que les ha hecho, he podido deducir las siguientes indicaciones capitales acerca del pensamiento del mencionado hombre público. Estoy seguro de que el Sr. Silvela, que sólo él podía realizarla, y en las conversaciones familiares había dicho que ese intento de continuar la política de Cánovas sin Cánovas, podría compararse al de querer continuar los caprichos de Goya sin Goya.

«Que la falta del Sr. Cánovas imponía una variación de medios por la fuerza ineludible de la necesidad; que era preciso dar al partido conservador un carácter más colectivo, por lo mismo que había desaparecido el único hombre que lo podía sostener dándole el carácter personal que tenía, y en lo cual, fuera bueno ó malo, nadie tenía fuerza para sustituirle.

«Que como había dicho Trovayo en el mejor escrito que se ha publicado sobre el Sr. Cánovas, éste había ejercido la mayor dictadura moral conocida, y que las dictaduras no se heredan ni se nombran, sino que ellas nacen ó se crean alrededor de ciertos hombres, y ahora no había ninguno que le pudiera reemplazar en ese papel; que era, por tanto, indispensable dar otras bases al partido y procurar á toda costa buscar fuerzas y apoyos en sentimientos generales y en ideas, no en prestigio de personas, y para ello tratar de que vinieran elementos de la circunferencia al centro.

«Que si esto lo creía ya necesario cuando vivía Cánovas, y así lo sostuvo, no podrá menos de mantenerlo cuando ha desaparecido aquél á quien él había considerado y respetado más que á ninguno, aunque hubiera disintido de su manera de apreciar la política.

«Que si eran llamados los conservadores, seguiría, como ahora, desandando y procurando la unión con los demás elementos conservadores, y procuraría en todas partes y por todos los medios la concentración; pero que ejercitaría los mismos medios que antes, acudiendo á las provincias para mover las clases medias y populares hasta donde fuera posible, y para sacar de su retraimiento á los elementos neutros, hasta ahora apartados, reiterando sus compromisos y afirmaciones; pues nunca las había hecho como un medio de combatir al Sr. Cánovas, sino á pesar de que al hacerlas tenía que combatirle, y por creer que fuera de ellas no podría la política conservadora adquirir fuerza.

«Que todo eso es, sin embargo, secundario por el momento, pues mientras la cuestión de Cuba esté en pie no hay política posible en España, y es preciso reconocer que todo debe subordinarse á ese problema.

«También ha dicho que tenía por seguro que la actitud de Woodford será correctísima, y nuestro triunfo diplomático, en ese sentido seguro, y su benevolencia é interés por la paz inmejorables; pero que teme que eso no evite que las leyes democráticas, etcétera, de la república impidan la acción y la eficacia de la buena voluntad del presidente, y que los resultados prácticos, sigan los mismos.

«También se le ha oído expresarse con gran consideración y elogio sobre la pruden-

dencia, discreción y buen desso del general Azcárraga y del Sr. Coscujayán, y afirmar que creía que sus amigos volverían al Parlamento, aunque el señor duque de Tetán «siguiera en el gobierno; que así se lo había comunicado al Sr. Sagasta inmediatamente después de la muerte de Cánovas, juzgando que las circunstancias eran bastante graves para que se considerara llegado el caso que había ya anunciado en su discurso al explicar la retirada de sus amigos.»

LA ALIANZA FRANCO-RUSA

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 8, 10'45 m.

El popular periódico Truth publica un artículo de Mr. Labouchere, expresando la opinión de que la alianza franco-rusa, á la cual pretende unirse Alemania, está dirigida, sobre todo, contra Inglaterra.

«De aquí deduce que Inglaterra reina todavía como soberana de los mares. Pero, además, nuestra presencia disminuye sensiblemente y no podemos esperar mantenerla por la fuerza de las armas.»—Harry.

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 8.

Los periódicos austriacos conceden escasa importancia á la alianza franco-rusa, suponiendo tanto por las declaraciones explícitas del czar, como por las exigencias de la lógica, que no teniendo un carácter ofensivo, no puede en manera alguna servir los intereses de la nación francesa en sus propósitos de desquite.

La reciente visita hecha por el rey de Italia al emperador Guillermo y la que este último soberano hará en breve al emperador Francisco José, determinan la subsistencia de la triple alianza realizada como la franco-rusa en el espíritu de mantener la paz existente.

ITALIA Y ALEMANIA

(POR TELEGRAMA)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Berlín 8, 12 m.

Un telegrama de Francfort dice que anoche en Wiesbaden asistieron los reyes de Italia y los emperadores de Alemania á una brillante representación teatral de gala.

El público aplaudió con entusiasmo unos cuadros alegóricos, en los cuales se glorificaba la triple alianza.

«Pero los soberanos italianos no quedaron muy satisfechos, y hasta fué visible su desagrado por el papel secundario y en cierto modo humillante que en dichos cuadros se hacía representar á Italia.»—Holtzman.

EL VÓMITO EN LOS ESTADOS UNIDOS

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nueva York 8, 11'15 m.

En vista de haberse declarado la fiebre amarilla en Ocean Springs, el gobierno norteamericano ha abierto una información sobre la importancia de la epidemia, su desarrollo y sus causas.

Se han enviado al foco epidémico docenas de tiendas para establecer un campamento sanitario.—Ascu.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 8.

Se confirma la aparición de la fiebre amarilla en Ocean Pring (Mississippi). La epidemia se desarrolla con tal fuerza

que hay algunos centenares de atacados, muchos de ellos en estado gravísimo, y hoy han fallecido bastantes.

También se ha registrado una defunción en Nueva Orleans. Se han dado órdenes de extremar las precauciones para evitar la propagación.

FIRMA DE S. M.

POR TELEGRAMA

San Sebastián 8, 2'44 t.

La reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á los señores D. Rafael Inchausti y D. Valentín Teus, por los servicios prestados en Filipinas.

Disponiendo cese en el cargo de ayudante de S. M. la reina el capitán de navío don José Cano, nombrado jefe de la comisión de marina de Francia.

Disponiendo que la vacante que deja el anterior se provea en el capitán de navío D. José Morgado, electo oficial primero del ministerio.

Para esta vacante el oficial de igual graduación D. Emilio Hediger.

Disponiendo cese en el cargo de comandante de marina de Málaga el capitán de navío de primera clase D. Juan José Matta, quien ha sido nombrado director técnico de los Astilleros del Nervión.

Nombrando comandante de marina de Málaga á D. Leonardo Gómez.

Nombrando presidentes de las Audiencias de lo criminal de Guadajara y Hueyta á D. Ramerindo Gutiérrez y D. Pablo Burgos, respectivamente.

Ascendiendo á contador de navío de primera á D. Luis Pando.

Idem á contadores de navío á los de fragata D. Alfonso Sánchez Mata y D. Antonio Pastor.

Idem á auditor á D. Francisco Núñez Topete; á teniente auditor D. José Vidal; á capitanes de infantería de marina D. Carlos Castro y D. José Elichechea; á maquinista mayor D. Fulgencio Ros.—Agular.

LOS MANUSCRITOS DE LEOPARDI

El gobierno italiano, después de no pocas aventuras é incidentes, ha podido recuperar algunos manuscritos de Leopardi.

Cuando murió el gran poeta todos sus papeles fueron recogidos por uno de sus más entrañables amigos, Antonio Ranieri, que los guardó cuidadosamente toda su vida.

Ranieri, á su vez, dejó estos documentos á unas viejas solteronas de Nápoles que había tenido á su servicio, las cuales, por escrúpulos religiosos y queriendo evitar la publicación de las obras póstumas de Leopardi, se opusieron resueltamente á entregárselas á los herederos del infeliz poeta de Recanati.

Estos, á su vez, hicieron por anticipado donación de las obras á la Biblioteca Nacional, y el gobierno se vio obligado á intervenir para rescatar tan preciosos manuscritos, los cuales han llegado á su poder tras no pocas peripecias á que dió motivo la resistencia que oponían las guardadoras, llevadas de un celo religioso digno, por otra parte, de los mayores respetos.

La Biblioteca de Nápoles ha nombrado una comisión especial para clasificar y publicar lo que haya de inédito en los manuscritos rescatados.

NOVILLOS Y TOROS

Cuatro de Miura.—Dos de Mazzantini.

MATADORES:

Pepe-Hillo.—Padilla.—Rolo

Poco bueno y mucho malo hemos visto en la corrida de ayer y por estas causas me limito á hacer un breve resumen.

Los cuatro toros de Miura no han desmentido la mala fama que tienen entre la gente de pelo atrás así es que hemos tonido sustos á granel, porque todos—de los toros hablo—se trajeron unas intenciones á cual más perras.

El tercero y el quinto fueron foguados

por cobardes, además de marrajos y mal intencionados.

Los dos toros de Mazzantini, lidiados en segundo y último turno, cumplieron medianamente. Este último también llevó fuego.

Los picadores estuvieron toda la tarde hechos unos remolones, y al picar rara vez hacían la suerte de nadar... sobre la barrera. El único que puso dos ó tres varas buenas fué Mariano Cortés.

Pero si poco vimos en el primer tercio, lo que es en el segundo todavía nos aburriríamos más.

Excepto Cerrajillas, que es todo un buen banderillero, los demás dieron plenas pruebas de su impericia.

Muchísimo merece también salir del montón anónimo, pues cumplió no menos bien que Cerrajillas.

Estos dos muchachos se ganaron muchas palmas fogueando al sexto toro con cuatro pares sobrios.

Pepe-Hillo mató á sus dos toros de dos escobadas caídas.

Padilla, á su primero, de un volapié caído, y á su segundo de un pinchazo y de media ó volapié, saliendo hociado y cayendo ante la cara.

El Rolo hizo lo que pudo y supo, que no es mucho. Largó un bajonazo á su primero, y de cualquier modo al último.

Ahora voy con los sustos: Se los llevaron, de menor cuantía, afortunadamente, á más de Padilla, Manchoyguito, Cerrajillas, Pito y Rolo, rodando por los suelos.

Total: no hemos aburrido. Caballos muertos, cinco. La entrada, media plaza. La presidencia, encomendada al Sr. Urbano, acertada.

Puntilla.

Está inspeccionando los establecimientos benéficos de Galicia la superiora de las Hermanas de la Caridad, hermana del inolvidable general Jovellar.

Se encuentra en Tuy el decano del Tribunal de la Rota, D. Antonio Ruiz.

Se ha dispuesto del real orden que se construya estación en Villagarcía, en el ferrocarril de Santiago á Pontevedra.

Los Ayuntamientos han solicitado la excepción de venta de las dehesas boyales y terrenos de aprovechamiento común.

El Ayuntamiento de Caldas de Reis ha acordado dar el nombre de Sagasta á la travesía de Pontevedra á Santiago.

Uno de los primeros proyectos que presentará el gobierno á las Cortes es el de revaloración de pago del impuesto especial sobre títulos y grandezas á D.ª Joaquina de Osma, duquesa de Cánovas del Castillo.

La colonia gallega, residente en Madrid que festeja el día de ayer como el del apostol Santiago, ha conmemorado por la mañana en varios templos la Natividad de la Virgen concurriendo á las festividades religiosas, y por la tarde se organizaron expediciones campestres para recogerse con la palabra gaita y con los melosos cantares de la tierra.

Algunos periódicos anuncian que se ha impuesto una multa al Círculo Carlista. La multa se refiere á la penalidad que impone la ley del Timbre á las sociedades, centros y círculos.

Ha fallecido repentinamente en esta capital doña Ana Rodríguez Mellado, hermana del general de este apellido y prima de nuestros queridos amigos el director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Andrés Mellado, y el ilustrado redactor de El Imparcial D. Manuel Trovayo.

Reciba la familia de la finada el pésame que le enviamos por la desgracia que hoy lamenta.

La legislación referente á los exentos de responsabilidad por causa de enajenación mental y á los que enloquecen durante la sustanciación del proceso, ha sido aclarada y apropiada á las necesidades de la práctica por real decreto de 1.ª del actual, cuyo decreto viene á llenar un verdadero vacío en nuestra jurisprudencia.

TEATRO REAL.

Varios antiguos abonados á los turnos primero y segundo, nos hacen presente que no dudan del derecho que tiene la actual empresa á la supresión del turno tercero; pero que á todos ellos se les causa un notable perjuicio, en las condiciones del próximo abono.

Hasta el año actual aquéllos abonados lo eran por 32 funciones de ópera, y ahora se les quiere obligar á que lo sean por 48. Es decir, que además del aumento de un tercio del precio, tienen que asistir al teatro un día sí y otro no, siendo así que antes sólo lo efectuaban dos días á la semana.

El turno cada tres días resultaba sumamente cómodo, pues permitía la concurrencia á otros teatros y atender á las relaciones de cada familia. Así, los expresados abonados esperaban que, atendiendo la empresa lo que nosotros estimamos muy justo, ampliará las condiciones del abono establecido medios turnos, primero y segundo, ó sea por 24 funciones.

Creemos que esta ruina ha de favorecer los intereses de la empresa, pues atendiendo, á lo de conservar y aumentar el número de abonados, y se pondrá en armonía con los demás teatros, que procuran facilitar el abono por toda clase de combinaciones, y sin que á ellas tenga que acudir cada uno de los interesados.

El corresponsal de La Independencia Belga en Madrid, después de tributar grandes alabanzas á Mr. Woodford, dice que la prensa española se ha colocado en una actitud hostil á los Estados Unidos desde hace algún tiempo, y que á cada momento deja entender que la nación no se resignará á ninguna exigencia de la diplomacia americana, y pide al gobierno que se trace una línea de conducta de grande energía, rechazando virilmente, no sólo las reclamaciones exageradas del gobierno americano, sino sus inadmisibles circuncinamientos de mediación.

Fuerza es comprender—añade—que los españoles desean la pacificación de sus guerras coloniales, se hallan celosos y expuestos contra los yankees, que serían capaces de arrollar al gobierno si llegasen á creer que estaba dispuesto á entrar en transacciones de este orden con los Estados Unidos.

Excusado parece decir—concluye el corresponsal—que no solo el gobierno, sino todos los hombres de Estado y generales del país, se hallan resueltos á defender los derechos de la Metrópoli en las Antillas, aunque sea rompiendo, si fuese necesario, con los americanos.

Esta es la realidad; otra cosa es haberse ilusiones.

Ha recalcado el sobreseimiento definitivo, con alzamiento del embargo trabado en sus bienes, en la causa que se ha seguido contra D. Gregorio Romero Sy Quis, D. Ramundo Querol y otros doce vecinos de Vigan (Filipinas) por supuesta complicidad en el movimiento insurreccional de aquel archipiélago.

El viernes próximo espira el último plazo concedido por el rector de la Universidad para admitir instancias á los estudiantes libres que deseen sufrir examen en esta mes y que justifiquen no haberlas presentado en el término reglamentario por causas ajenas á su voluntad.

En la Universidad Central comenzará el día 15 los exámenes de varias asignaturas.

Ayer publicó la Gaceta el real decreto haciendo merced del título de duquesa, con grandezas, á la señora viuda de Cánovas del Castillo.

Ha regresado á Madrid, de los baños de Santa Teresa, en Avila, el ilustre orador sagrado excelentísimo señor obispo de Sion.

Con motivo del reciente atentado anarquista de Barcelona, dice Le Temps que el gobierno español llamará de nuevo la atención de las naciones extranjeras, acerca de la necesidad de una acción colectiva contra los anarquistas.

De todos modos, añade el periódico francés, el gobierno español va á extremar su rigor contra cuantos se hallen comprometidos en esta clase de delitos y los enviará á un presidio de Africa.

Para el bienio de 1897 á 99 ha sido nombrado fiscal municipal suplente del distrito de la Audiencia de esta corte, el distinguido letrado D. Manuel Cardena y Carcion.

No son, afortunadamente, exactos los rumores que han corrido estos días por Madrid acerca del estado de salud de nuestro querido amigo el senador y rico propietario D. Fernando Puig.

Por un telegrama que ayer hemos tenido ocasión de ver, sabemos que dicho señor y toda su distinguida familia, se encuentran sin novedad en su finca de Esparraguera próxima á Barcelona.

—En Vichy hay varios notarios, ¿no es verdad? —Sí, ya lo creo! El doctor nombró dos, cuyas cualidades ensalzó. Y de pronto exclamó: —¡Ah, diablo, donde tengo la cabeza! He olvidado á uno, y precisamente el principal, el señor Pilet Desbutes. El general dijo simplemente sonriendo: —Esperaba oír su nombre, del que no me acordaba. Tengo tan mala memoria... Unos amigos me han hablado de él. —¿En París? —Sí, doctor, en París. ¿Qué clase de hombre es? El doctor dijo con mucha prosopopeya: —Muy respetable caballero. —¡Ah! —¡Poderosamente rico! —¡Oh! —¡Merece una extimación universal. —¿De veras? —Es mi notario; un hombre exacto, íntegro, de una perfecta probidad, cosa rara en unos tiempos en que la corporación se presta á críticas á veces justificadas. Con el señor Pilet Desbutes no hay cuidado alguno. Los más moderados valúan su fortuna en un millón. Yo le supongo el doble por lo menos. ¿Cree que es un bonito capital para un notario de provincia, eh? ¿Qué decís? —Digo que es un bonito capital. ¿Cómo ha debido de desplumar á su clientela. —Quiero creer que eso es una simple broma—dijo sonriendo el médico. El general estaba un tanto desorientado por aquella avalancha de elogios. ¿No serían injustas sus sospechas? —Os doy las gracias—dijo—por los informes que me habéis dado. ¿Sabéis si el señor Pilet está en Vichy en estos momentos? —No hay cuidado que se aleje de él. Sus clientes pueden estar seguros de encontrarle siempre en su despacho. Trabaja como diez aunque tendría medios para descansar. —Bueno. La veré. La comida terminó sin incidente. Los viajeros fueron saliendo. El general quedaba el último. El dueño del hotel erraba por la vasta sala oscura. El general le hizo seña para que se aproximara. —¿Conocéis al señor Pilet-Desbutes?—preguntó el general. —¡Ay, caballero! Piedad sentada con él!

—Tal vez. El dueño que, era un hombre grueso y de aspecto jovial, oprimió los labios y dijo: —¿A quién tengo el honor de hablar? Jaime Fugeret le entregó una tarjeta suya. En cuanto fijó en ella los ojos hizo un movimiento de sorpresa. —¡Oh! ¡oh!—exclamó—¿no estabais en el Tonkin recientemente? —Sí, señor. —¡Ah! mi general, he oído pronunciar con frecuencia vuestro nombre. —¿A quién? —A uno de mis hijos que estaba con vos. —¿Tomal ¡total qué casualidad? —Me considero muy honrado en recibirlos en mi casa. ¿Habéis estado herido?... —Sí. —¡Gravemente... dos balazos... Mi hijo me le ha dicho... ó más bien me lo ha escrito, porque el pobre muchacho sigue allí... Veo con gusto que estáis mejor... Y volviendo á la pregunta del general añadió: —¿Me preguntáis lo que pienso de ese notario? —Confidencialmente. —Pues bien; en el país pasa por un modelo de exactitud y honradez... Preguntad á quien queráis y os constatarán lo que os ha dicho. —¿Vuestra opinión? El dueño del hotel bajó la voz. —No la tengo—dijo—pero en vuestro lugar tomaría mis precauciones... ó... —¿Me dirigiría á otro? ¿Es eso lo que queréis decir? —Perfectamente. —Gracias. ¿En qué os fundáis? —En nada; pero de todos modos, desconfiaría. —¡Bueno! El general salió del hotel provisto de aquellos dos informes contradictorios. Eran cerca de las nueve. Los mecheros de gas ardían parsimoniosamente en las calles de Vichy, oscuras y casi desiertas. Preguntando, á los pocos paseantes que encontró, el camino que debía seguir, se encontró enfrente de una fachada oscura, en la que una sola ventana estaba débilmente alumbrada, y cuyo resplandor pasaba al través de las hojas de las persianas, que estaban cuidadosamente cerradas. Algunos anuncios cubrían la pared cerca de la puerta principal.

Era allí... El general llamó. Una criada de unos cincuenta años salió á abrir, ó más bien á entreabrir la grande y pedrada puerta del viejo edificio. —¿Por quién preguntáis?—dijo. —Por el señor Pilet Desbutes. —¿Queréis verle? —Si es posible. ¿Está aquí? —Sí, señor. —¿No le molesto? —Yo creo que no. No estamos más que él y yo en la casa. Fugeret pensó que era más que lo que él deseaba. Sacó una tarjeta, y entregándosela á la criada, preguntó: —¿Queréis hacer el favor de anunciarme? Un cuerpo largo, seco y apergaminado se presentó en el vestíbulo, entreabriendo una puerta, atraído por el ruido. —¿Preguntáis?...—dijo. —Por el señor Pilet Desbutes. —¡Soy yo, caballero. —Soy el general Fugeret. —Dignaos seguirme. Dos minutos más tarde, el hijo del almadrero de San Juan del Desierto, estaba instalado en la butaca en que la condesa de Arvil, casi á la misma hora, se había sentado diecinueve años antes. —¿A qué debo el honor de vuestra visita, saballero?—preguntó el notario con voz algo emocionada. Y sin esperar contestación añadió: —¡No os extrañe verme un poco turbado, general! He recibido hace un momento una carta de París que me causa grandes inquietudes... —¿Será indiscreción preguntaros de qué se trata? —¿Por qué no decíroslo? uno de mis amigos, notario como yo, el señor Merlin, me informa confidencialmente que uno de sus pasantes ha desaparecido desde hace dos días, sin que se sepa que ha sido de él... Ahora bien, tengo el más vivo interés por ese joven... Tal vez se trate de una simple escapatoria... aunque eso me admiraría, porque conozco á ese pobre Bernardo... es un joven serio y metódico... París es cada vez más peligroso... Estoy tanto más impresionado cuanto que he sabido por un despacho la muerte del pobre marqués de Caylus. Los Caylus son clientes míos, y esa noticia me ha trastornado... ¿En qué tiempos vivimos, Dios mío!

—¿El joven á que os referís se llamaba?... —¿El pasante del señor Merlin? —Sí señor. —Bernardo Chavarux. El general hizo un pequeño movimiento de sorpresa que no se le escapó al notario. —¿Le conocéis?—preguntó el señor Pilet. —He oído hablar de él. ¿De modo que ha desaparecido? —He aquí la carta que me lo anuncia. —Eso es singular. Y en seguida un detalle vino á la memoria del general. Había visto la tarjeta de aquel Bernardo Chavarux sobre la chimenea del hotel Saint Aubin. También había visto aquella noche salir al pasante acompañado del barón. El era el que había pronunciado el nombre de la señorita de Arvil. El general se acordaba de esto perfectamente. —No se debe dar demasiada importancia á una ausencia que puede reconocer por causa la cosa más sencilla del mundo—dijo—¿No hablarais de una locura de juventud? —Sí—dijo el notario con aire abatido; pero no lo creo, porque Bernardo es de una exactitud modelo, muy laborioso é incapaz de una ligereza. —¿Qué suponéis, pues? —Tengo las ideas más negras. —¿Sin pruebas, sin indicios? —¿Qué queréis? Es un presentimiento. Esos dos acontecimientos que se producen en el mismo instante: la desaparición de Bernardo y el asesinato del marqués, me lanzan en una verdadera consternación. —¿Qué relación puede tener lo uno con lo otro? —Ninguna, sin duda, y, sin embargo, ¿quién sabe? El señor Pilet, cambiando de asunto, preguntó: —¿Teniais que decirme? El general fijó sus ojos en los del anciano, y empezó diciendo: —Vengo á hablaros de un asunto antiguo, muy antiguo... Se remonta á hace cerca de diez y nueve años. El notario no pudo disimular un movimiento de sorpresa y de malestar. El general continuó: —Es una historia trágica: una joven de la alta sociedad, hermosa y rica, había inspirado una pasión salvaje á un hijo de pobres artes-

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Colistas en Turquía.

Constantinopla 8.

En Ohio han vuelto a reproducirse sangrientas riñas entre los refugiados y los musulmanes.

Ayer tuvieron otro encuentro del cual resultaron muchos muertos y heridos.

La lucha adquirió tales proporciones, que las tropas tuvieron que intervenir, consiguiendo restablecer el orden después de grandes esfuerzos.

Los árabes siguen muy agitados, y son de esperar nuevos encuentros.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62-53.

8 por 100 francés, 104-22.

Londres 8.

Exterior español, 62-37.—Fabra.

Valores en Bolsa.

París 8.

Después de la hora oficial, han cerrado: Exterior español, 62-53.

8 por 100 francés, 104-33.

Londres 8.

Clausura: Exterior español, 62-37.—Fabra.

NACIONALES

Nocedal en Bilbao.

Bilbao 7, 5 1/2 t.

Ha llegado, procedente de Azpitia, don Ramón Nocedal, a quien sus correligionarios obsequiarán mañana con una cena de carácter familiar.

A los postres hablará el jefe.—Mencheta.

Robo.—Explosión.

Bilbao 7, 6 1/2 t.

En un almacén de muebles de la calle de la Estación se ha cometido un robo, habiéndose intentado por los ladrones violentar una caja que contenía 20.000 pesetas.

Sólo se llevaron 250 pesetas.

Junto al fuerte de Favila ha estallado un petardo, resultando gravemente herido un niño.—Mencheta.

La escuadra inglesa.

Málaga 8, 12 m.

Con rumbo a Valencia ha zarpado esta tarde de este puerto la escuadra inglesa del Casai.—Mencheta.

Viaje de Silvea.

Málaga 8, 12 m.

En el tren de las dos de la tarde salió en dirección a esa el Sr. Silvea, quien fué despedido en la estación por muchos de sus amigos y correligionarios.—Mencheta.

Regatas.

San Sebastián 8, 2 3/4 t.

Se han celebrado las anunciadas regatas a remo, estando grandemente concurridas. La animación verdaderamente extraordinaria, contribuyendo a ello el espléndido día de la mañana de hoy.

La hermosa bahía se ha visto poblada materialmente de pequeñas embarcaciones, y en los muelles, en las alturas del castillo, en el pretel de la Concha, innumerable multitud presenciando el espectáculo marítimo.

S. M. la reina regente no presenció la fiesta a causa del duelo que guarda por la muerte, tan sentida de todos, de la señora duquesa de Sotomayor.

La regata de honor que había de celebrarse no se verificó por no haberse presentado al concurso, como habían indicado, los remeros de Pasajes de San Pedro.

El Jurado acordó conceder a la lancha denominada «Ramón y Sotomayor» de San Sebastián, el premio de 500 pesetas y una bandera, cantidad que es la mitad de la señalada para el premio de honor.

En la regata de Consolación, obtuvieron el premio las traineras «Santa Ana» y «Moñón» pertenecientes ambas a la matrícula de San Sebastián.

De las regatas que luego se verificaron en las lanchas caleras, consiguieron el primer premio la «Elcano»; el segundo la titulada «Nuestra Señora de Egoña», y el tercero la «Nuestra Señora de Setai».

Las primeras traineras premiadas pertenecen a la matrícula de San Sebastián y la tercera a la de Motrico.

Las lanchas premiadas y triunfantes, concluidas las regatas, acercáronse al palacio de Miramar, saludando con entusiasmo a la reina.—Aguilar.

Nacimiento.

San Sebastián 8, 2 1/4 t.

El duque de Tetuán ha dado cuenta a la reina de una carta del emperador de Austria notificando el nacimiento del archiduque Federico Isabel.—Aguilar.

Noticia carlista rectificada.

Zaragoza 8, 4 5/8 t.

Carecen en absoluto de fundamento las noticias de una reunión carlista en Roncesvalles. El titulado general Cervero no se ha movido de la finca en el término de Garapinillos, donde habita con su familia alejada de la política, mientras otra cosa no le ordene D. Carlos.

Niega haya habido tal reunión, que de ser cierta, hubiera llegado a su noticia.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

Un despacho de Sidney dice que el gobernador de la Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 del pasado mes de agosto.

Londres 8.

De Buenos Aires telegrafían al Times que es muy dudoso sea aceptado, sin modificaciones, el proyecto del gobierno, aumentando algunos impuestos.

La opinión pública está convencida de la

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

Un despacho de Sidney dice que el gobernador de la Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 del pasado mes de agosto.

Londres 8.

De Buenos Aires telegrafían al Times que es muy dudoso sea aceptado, sin modificaciones, el proyecto del gobierno, aumentando algunos impuestos.

La opinión pública está convencida de la

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

Un despacho de Sidney dice que el gobernador de la Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 del pasado mes de agosto.

Londres 8.

De Buenos Aires telegrafían al Times que es muy dudoso sea aceptado, sin modificaciones, el proyecto del gobierno, aumentando algunos impuestos.

La opinión pública está convencida de la

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

Un despacho de Sidney dice que el gobernador de la Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 del pasado mes de agosto.

Londres 8.

De Buenos Aires telegrafían al Times que es muy dudoso sea aceptado, sin modificaciones, el proyecto del gobierno, aumentando algunos impuestos.

La opinión pública está convencida de la

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

Un despacho de Sidney dice que el gobernador de la Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 del pasado mes de agosto.

Londres 8.

De Buenos Aires telegrafían al Times que es muy dudoso sea aceptado, sin modificaciones, el proyecto del gobierno, aumentando algunos impuestos.

La opinión pública está convencida de la

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

Un despacho de Sidney dice que el gobernador de la Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 del pasado mes de agosto.

Londres 8.

De Buenos Aires telegrafían al Times que es muy dudoso sea aceptado, sin modificaciones, el proyecto del gobierno, aumentando algunos impuestos.

La opinión pública está convencida de la

LA PAZ DE ORIENTE

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 8.

En su edición de esta mañana publica The Times un telegrama de Constantinopla diciendo que los embajadores aceptarían las nuevas proposiciones de lord Salisbury con ligeras enmiendas, con lo cual se pondrá pronto y satisfactorio resultado al conflicto pendiente entre Grecia y Turquía.

LA DUQUESA DE SOTOMAYOR

(POR TELEGRAMA)

San Sebastián 8, 6 t.

La duquesa de Sotomayor se levantó ayer temprano, como de costumbre. A las siete de la mañana se inició el accidente que le produjo la muerte.

Los médicos fueron llamados precipitadamente. Desde el principio la enferma perdió el conocimiento, sin poder recobrarlo un solo instante.

Los accidentes se repitieron todo el día. El estado interesante de la duquesa hizo necesaria una operación de urgencia. Por desgracia la operación resultó ineficaz.

La paciente falleció a las nueve de la noche, rodeada de sus ocho hijos.

Sirveva de mortaja el hábito del Carmen. El primer pésame recibido fué el de su majestad la reina, que era muy expresivo.

El chafet mortuorio ha sido visitado por cuantas personas notables se encuentran aquí y en las playas carolinas.—Aguilar.

San Sebastián 8, 6 3/4 t.

En el expreso llegó la anciana marquesa de la Romana, madre de la duquesa de Sotomayor. Ignoraba la desgracia.

En la estación la esperaban el señor marqués de Villamejor y D. Carlos España.

En el trayecto de la estación al chafet la prepararon para recibir la triste noticia del fallecimiento.

Al llegar al chafet se desarrolló una desgarradora escena.

El cadáver está depositado en el suelo sobre un paño negro.

El lecho mortuorio se halla al pie de la escalera principal.

La duquesa parecía estar dormida en un lecho de flores.

Toda la mañana se han dicho misas en un altar levantado en la capilla ardiente.

Ocho blandones alumbran la fúnebre estancia.

En ella rezan arrodilladas, la marquesa de la Romana y la marquesa viuda de San Felices, con cuatro sirvientes de María.

Se reciben incesantes visitas de pésame y numerosos telegramas de todas partes.—Aguilar.

San Sebastián 8, 6 1/2 t.

S. M. la reina dedicó a la duquesa de Sotomayor una hermosa corona de flores naturales, que ha sido colocada en la capcabra del féretro.

Ayer, desde las siete de la mañana hasta el momento de expirar, no abandonó el chafet el párroco interino de la iglesia de San Vicente.

Mañana dirá misas en la capilla ardiente el obispo de Sion.

S. M. la reina relevó a las autoridades de que la cumplimentaran mañana para que asistan al entierro.

La difunta duquesa dispuso en su última voluntad que no se le hiciera sepultura.

Debido a esta disposición, se le dará sepultura aquí.

Trascurridos los dos años, los restos serán trasladados a Madrid.

El cadáver será llevado en hombros al cementerio, alterando los bañeros de la playa, que se han brindado a hacerlo en unión de la servidumbre de la casa.

El entierro será una imponente manifestación de duelo.—Aguilar.

Casi de repente y cuando se le creía por completo restablecida de la grave dolencia que sufrió hace dos años, ha fallecido en San Sebastián la señora duquesa de Sotomayor, esposa del mayor donado mayor de S. M.

Doña María Caro y Srenchegi era hija del difunto marqués de la Romana, grande de España de primera clase y de su esposa D.ª Isabel, hija de los magnates de Hungría condes de Srenchegi, y figuró siempre en primera línea en la sociedad de Madrid, tanto por su simpática belleza como por su talento y sus virtudes.

Casó en 1876, cuando tenía 25 años, con el actual duque de Sotomayor, entonces marqués de Casa Irujo, y poseyó matrimonio largo y feliz, más feliz, y durante 30 años han gozado de su dicha en paz y gracia de Dios, criando y educando numerosa prole, a cuya cabeza figura un varón que ya ha cumplido 20 años.

La duquesa, que vivió casi alejada del mundo, mientras educó a sus hijos, había vuelto a frecuentar estos últimos años los salones para presentar a sus hijas mayores, y en todas partes era recibida con agraso.

Era dama de S. M. la reina, que la profesaba particular estimación, y por suantes la trataban muy respetada y querida.

El Señor la ha llamado a su seno cuando era joven todavía y cuando vivía feliz en medio de una familia amorosa. No hay más que inclinarse ante sus desiguos y rogarle que conceda resignación a los que han sufrido tan cruel y dolorosa pérdida.

La duquesa de Sotomayor era hermana del actual marqués de la Romana, y de don Alvaro D. José D.ª Joaquina y D.ª Pilar Caro Srenchegi; sobrina de la duquesa de Medina Sidonia y del gobernador de Madrid, señor conde de Peña Ramiro; hermana política de la condesa de Lambert, primera duquesa de la Florida de la marquesa de la Laguna, y Coquilla, y estaba emparentada con otras muchas familias de la aristocracia, que vestirán luto por su sentida muerte.

LO QUE DICE D. FRANCISCO CAVERO

(POR TELEGRAMA)

Zaragoza 8, 10 1/4 n.

El Diario de Avisos de esta capital publica una interesante nota de sus redacciones con el general carlista Cervero, jefe de dicho partido en la región aragonesa.

Cervero hace una vida patriarcal en su casa de campo de Garapinillos. Allí fué a visitarle el aludido periodista, recogiendo de sus labios las siguientes manifestaciones:

Que no es cierto se haya celebrado reunión alguna de los tradicionalistas en Roncesvalles, así como los supuestos viajes que la prensa le atribuye, pues no se ha movido un solo día de su casa de campo.

Añadido el Sr. Cervero que los carlistas no se mueven ni conspiran, no por falta de deseo de derribar todo lo existente, sino porque perfectamente disciplinados, dejan a su jefe ocuparse de resolver lo que ha de hacer el partido, esperando los órdenes para actuarlos y cumplirlos obrando de este modo es seguro nuestro triunfo.

Las circunstancias supremas porque atraviesa España, permiten suponer que don Carlos y el marqués de Cerralbo se pongan ahora de acuerdo para todas las contingencias que puedan surgir. Las resoluciones que adopten permanecerán en el secreto, supuesto que necesitan restituir todos los puntos que necesitan una rápida acción.

REFORMA DEL ARANCEL CUBANO

Por último, considera de gran trascendencia el viaje del marqués de Cerralbo a Lucerna.—Mencheta.

REFORMA DEL ARANCEL CUBANO

En el ministerio de Ultramar se facilitó anoche a la prensa una nota extensísima acerca de las reformas introducidas en el arancel que rige en la isla de Cuba.

El nuevo arancel tiene carácter interino y estará en vigor hasta que el Consejo de administración de la gran Antilla forme un arancel definitivo.

Hoy publica la Gaceta de Madrid, y al mismo tiempo lo hará la de la Habana, el real decreto correspondiente, en cuyo preámbulo el ministro de Ultramar expone los fundamentos en que se basa la reforma que tiene un carácter esencialmente fiscal, respondiendo a la necesidad dentro del sistema tributario de Cuba; mantiene la protección a los productos de la metrópoli, sin eximirlos de una lucha con las mercancías extranjeras.

Hace el ministro además consideraciones de carácter político, que se refieren al compromiso moral en que se halla la nación de asegurar de antemano al Consejo de administración, próximo a elegirse en Cuba, los recursos que habrá menester para cubrir las atenciones de su presupuesto.

En las disposiciones generales del nuevo arancel se concede el trato de mayor favor que en cualquier caso se otorgase a los productos similares extranjeros.

Por su gran extensión no publicamos después de lo apuntado más que el real decreto que encabeza la parte dispositiva y que dice así:

«En virtud de lo dispuesto en la ley de 18 de junio de 1890, desarrollada por los reales decretos de 29 de abril de 1892 y 10 de febrero de 1895, en uso de la autorización concedida por la ley de 23 de junio de 1895 y en cumplimiento de lo prescrito en la base cuarta del real decreto de 29 de abril último; y propuesta del ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueban, con el carácter interino que preceptúa y define el penúltimo párrafo de la base cuarta del real decreto de 29 de abril próximo pasado, ampliando la ley de reformas de 15 de marzo de 1895, los adjuntos aranceles, con las disposiciones generales, notas y repertorio que a los mismos acompañan.

Art. 2.º Las nuevas tarifas arancelarias comenzarán a regir diez días después de aquel en que se publique en la Gaceta de la Habana el presente real decreto y los aranceles que autoriza. Se afiorarán, sin embargo, por las partidas del arancel anterior.

Las mercancías conducidas en buques que hubieran zarpado de su último puerto de escala antes de terminar el segundo día, contando desde aquel en que se publiquen las nuevas tarifas en la Gaceta de la Habana.

Y 2.º Las mercancías que hubieren salido del puerto de su procedencia, con conocimiento directo, para alguno de los puertos de la isla de Cuba antes de terminar dicho segundo día.

Art. 3.º Quedan suprimidos, por comprenderse su cuantía en la de los derechos fiscales con carácter provisional, los señalados, los recargos transitorios de 10 y de 15 por 100 respectivamente, sancionados por la ley de 21 de febrero de 1895. La exención de estos recargos regirá desde el día en que se apliquen las nuevas tarifas interinas para todas las mercancías que adueñen con sujeción a las mismas.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones que fueran incompatibles con lo dispuesto en este decreto.

Art. 5.º El ministro de Ultramar adoptará todas las medidas conducentes a la ejecución de lo prescrito en los artículos que preceden.

Dado en San Sebastián a 8 de agosto de 1897.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Ultramar, Tomás Castellano y Villarroya.

ECOS CICLISTAS

EN LOS JARDINES

Con la misma animación que el domingo último se verificó ayer tarde la segunda sesión de carreras de bicicletas montadas por señoras.

A las cinco se constituyó el jurado y dió comienzo el espectáculo.

Primera carrera.—Distancia, 450 metros.—Premios: primero, de 75 pesetas; segundo, de 50. Corredoras: Julia Abajo (distintivo rojo), Antonia Rodríguez (celeste), Pepita López (blanco) y María Olano (amarillo).

Llegó la primera, Antonia, una rubita encantadora que apenas cuenta diez y ocho primaveras y es una maravilla moviendo los pedales.

Después entró Pepita, ganando el segundo premio.

Esta señorita también es muy guapa y una ciclista de verdadero mérito.

Segunda carrera.—Distancia, 750 metros.—Premio, 100 pesetas. Corredoras: Mercedes Olmedo (amarillo), Basilia Barranco (rojo) y Antonia Rodríguez (celeste).

Fue, sin disputa, la mejor de la tarde. Se corrió muy bien, con verdadero deseo de ganar por parte de todas.

Mercedes, Antonia, vencedora ya en la primera carrera, había cuanto podía por adelantado, y pocos metros detrás seguía Basilia con gran empuje. Dieron cuatro vueltas guardando sus respectivas posiciones; en la última y merced a un supremo esfuerzo, Antonia logró dar alcance a Mercedes, que llevaba la cuerda; el público seguía con verdadera ansiedad la lucha. Por fin y en medio de grandes aplausos, logró Antonia entrar delante de Mercedes por solo una rueda de ventaja.

Tercera carrera.—De bandos (azul y blanco).—Premio, 200 pesetas. Corredoras: primera pareja, Rosario Fernández Acosta y Soledad Santos; segunda, Antonia Rodríguez y Mercedes Olmedo; tercera, María Olano y Julia Abajo.

De la primera pareja ganó Rosario (bando azul) de la segunda Mercedes (blanco), y de la tercera Julia (blanco), venciendo, por consiguiente, al bando blanco.

Cuarta carrera.—Gran Handicap.—Distancia, 750 metros. Premios: primero, de 150 pesetas; segundo, de 75; tercero, de 50. Corredoras: Rosario Fernández Acosta (naranja), Soledad Santos (rojo), Mercedes Olmedo (amarillo), Basilia Barranco (blanco) Pepita López (verde).

Rosario daba ventajas proporcionales a cada una de las demás corredoras. Durante las dos primeras vueltas se llevaron los puestos, alcanzando el segundo Rosario por momento ganaba ésta terreno a Mercedes, que iba la primera, y seguramente el triunfo era de aquella. Sin que me explique el por qué al comenzar la tercera vuelta adelantó Rosario en tales términos que más parecía iba de paso que disputando un premio en una carrera, que sin esto hubiera resultado lucidísimo.

Ganó el primer premio Mercedes, el segundo Soledad y el tercero Rosario.

Basilia se cayó en la última vuelta, afortunadamente sin consecuencias desagradables.

Quinta carrera.—Consolación.—Distancia, 400 metros. Premios: primero, de 75 pesetas; segundo, de 50. Corredoras: Basilia Barranco (rojo), María Olano (amarillo), Julia Abajo (verde).

Ganó la primera.

Antes de concluir me voy a permitir hacer una recomendación a las señoras ciclistas y otra a la prensa. A las primeras, que tienen obligación de correr bien sin hacer niñadas, procurando no desahuciar las

TOROS EN MURCIA

Por telegrama

Murcia 8, 4 3/8 t.

Se lidiaban toros de Anastasio Martín. En la plaza 14.000 personas.

Primero.

Tejón, polo castaño. Toma cinco varas a cambio de dos jacos y otros tantos vueltos. Tomás Mazzanti y Valencia dejan cuatro pares.

Luis deja una e intanta dos veces el descabello, dando fin del bicho.

Segundo.

Madroño. Toma cuatro picas a cambio de dos tumbos.

Mazzanti hace un quite magnífico y es ovacionado.

Curriñe y Barquero dejan tres pares. Reverte, de morado y oro, da un pinchazo y atiza una estocada superior.

Palmas.

Tercero.

Cisneros. Toma cinco varas y da dos caídas.

Fuentes, de celeste y oro, deja una media y una superior.

Palmas.

Cuarto.

Babino, cárdeno.

Ocho puyazos, siete trompis a los piqueos y un jaco desanzarrado.

Galea y Regaterillo cuartearon dos pares y dos medios.

Mazzanti le largó un sopapo atravesado y descabelló al segundo intento.

Quinto.

Cañero, negro.

Agantó seis sangrías, revolvió cuatro veces a los de laza y destripó tres alfameas.

Fuentes le puso dos pares de puros, supereriosísimos, y D. Luis uno morrocotudo. Se ganaron la ovación del siglo.

Reverte empleó una faena caudisíma y le hizo morder el polvo de un pinchazo, una estocada y un descabelló.

Sexto.

Centello, cárdeno. Cobarde y marrajo, solo un toro.

Le fogaron Malagueño y Valencia, y el reata Fuentes le pinchó tres veces, rematándole de una estocada a paso de banderillas.—Mencheta.

SUCESOS

Bolsilleros.

Anoche ingresaron en la cárcel para cumplir quincea los bolsilleros el Humanes y el Gorri.

Fuego.

Ayer se produjo un pequeño incendio en el establecimiento de mercería situado en la plaza de la Cebada, núm. 11

MEMORIA DEL GENERAL BLANCO

Ya anunciamos en tiempo oportuno la aparición de este libro importantísimo y anticipamos de él un extracto con el sistema de los razonamientos que en defensa de su gestión en el gobierno general de Filipinas, expone el señor marqués de Peña Plata. Pero tiene tal interés histórico el relato que de la rebelión filipina hace el general Blanco, tales cosas de luz proyecta sobre puntos hasta ahora muy oscuros de aquellos sucesos, y es tan de justicia la publicación de este alegato que en propia defensa hace un general que, no obstante haber dado días de gloria a su patria, se ha visto zombado, desconocido frente al enemigo, con saña y virulencia jamás vistas, que no dudamos en reproducir lo que a nuestro juicio, es de más importancia en réplica que el general da a sus impugnadores.

Imprevisión.

El más injusto y desprovisto de fundamento es el de imprevisión e indiferencia ante los manejos que han organizado la insurrección filipina.

Hace mucho tiempo que esa labor inica comenzó en aquel archipiélago, y todos sabemos que en el país existían elementos más o menos dispuestos a promover una sedición, tan pronto como hallasen medio y oportunidad de realizarla, y los trabajos en las logias masonicas, en Hong Kong y el Japón y hasta en la misma metrópoli, eran conocidos de las autoridades del propio gobierno de S. M., si bien de una manera vaga e indefinida, mucho más como aspiraciones de teorías platónicas dentro de la unidad nacional, que como resolución seria y resuelta de llevar a término un alzamiento contra la madre patria.

A todos esos propósitos y planes de los sediciosos se ha opuesto desde los primeros instantes el remedio que era posible en cada ocasión, y las deportaciones, la prisión de varios de aquéllos, la atención a la marcha de los sucesos y el cuidado de impedir su desarrollo, han logrado, si no destruir el germen de una vasta conspiración, que venía preparándose desde hace muchos años, al menos hacerla frías completamente, anulándose las medidas de represión a la época señalada para que estallase, cuando aun no habían tenido tiempo de completar su infame propaganda en la mayor parte de las provincias del archipiélago ni de reunir todos los elementos con que aspiraba contar.

En efecto; la mala semilla sembrada antes de la primera intentona grave que tuvo lugar en Cavite en el año 1872, fue prosperando paulatinamente, y los castigos ejemplares, entonces aplicados con estricta justicia, no bastaron a desarraigar los gérmenes que han fructificado al fin.

La facilidad que a los directores de la trama presta su idioma propio para el gobierno la predicación, la arteria y solapada condición de su carácter y el calor que les dieron las logias masonicas para concertarse, multiplicó sus medios en las provincias tagalas y explotó la salvaje poesía del indio, creando nuevas sociedades secretas en que solamente se afiliaban éstos y los mestizos, impidiendo la iniciación del pueblo de sangre pura hacer imposible a los comprometidos el romper su compromiso y negar su participación en el complot fraguado. El profundo misterio en que ocultaron sus preparativos y la humilde hipocresía con que disimulaban sus proyectos, no pudo ser bastante, sin embargo, a que permanecieran ocultos, y por mi parte puedo responder de que este importantísimo asunto me ocupó frecuentemente y que jamás dejé de dar toda la importancia que merecía.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

Estos informes motivaron que mucho antes del mes de julio se decretasen ya numerosas deportaciones de individuos sospechosos, los cuales fueron extraídos de sus residencias y trasladados a las islas de Mindanao, de Joló y de la Paragua, así como también el que se vigilara estrechamente a los que se suponían directores y agentes importantes de la rebelión, precaución que facilitó grandemente su detención en el momento oportuno. Entre otras medidas preventivas tomadas por aquel entonces, recuerdo la deportación a Joló, Siasi, Balabac y Davao de 34 personas principales de la provincia de la Pangasinan, reputados como mayores propagandistas de la idea masonica, según información mandada practicar al efecto al gobernador de la provincia con arreglo a la circular reservada dictada en 7 de setiembre de 1894.

No me sorprendió, pues, como ya he dicho, la rebelión, ni pude permanecer indiferente a ella; lo que sí hacía era manifestar conofianza para evitar hasta donde fuera posible el que cundiera en el país la alarma, cuyos efectos son siempre, bajo todos conceptos, perjudiciales para el gobierno y más que para nadie, para el gobierno y para el Estado, por el pánico que se produce y la baja en todas las rentas públicas que éste trae consigo.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

Estos informes motivaron que mucho antes del mes de julio se decretasen ya numerosas deportaciones de individuos sospechosos, los cuales fueron extraídos de sus residencias y trasladados a las islas de Mindanao, de Joló y de la Paragua, así como también el que se vigilara estrechamente a los que se suponían directores y agentes importantes de la rebelión, precaución que facilitó grandemente su detención en el momento oportuno. Entre otras medidas preventivas tomadas por aquel entonces, recuerdo la deportación a Joló, Siasi, Balabac y Davao de 34 personas principales de la provincia de la Pangasinan, reputados como mayores propagandistas de la idea masonica, según información mandada practicar al efecto al gobernador de la provincia con arreglo a la circular reservada dictada en 7 de setiembre de 1894.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

Estos informes motivaron que mucho antes del mes de julio se decretasen ya numerosas deportaciones de individuos sospechosos, los cuales fueron extraídos de sus residencias y trasladados a las islas de Mindanao, de Joló y de la Paragua, así como también el que se vigilara estrechamente a los que se suponían directores y agentes importantes de la rebelión, precaución que facilitó grandemente su detención en el momento oportuno. Entre otras medidas preventivas tomadas por aquel entonces, recuerdo la deportación a Joló, Siasi, Balabac y Davao de 34 personas principales de la provincia de la Pangasinan, reputados como mayores propagandistas de la idea masonica, según información mandada practicar al efecto al gobernador de la provincia con arreglo a la circular reservada dictada en 7 de setiembre de 1894.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

En el ministerio de Ultramar deben existir escritos míos reservados en que daba cuenta de ese movimiento de opinión y de las medidas que adoptaba, con bastante anterioridad a los sucesos; los ministros de España residentes en el Japón, celosos también por las intenciones nacionales, vigilaban por su parte y sostenían activa y frecuente correspondencia con el gobierno general de Filipinas para estar al tanto de los sucesos y a fin de evitar los manejos de los conspiradores, y todos los gobernadores de las distintas provincias han recibido órdenes y prevenciones más o menos de la vigilancia que debían mantener en este punto y de la necesidad de que me facilitasen informes y noticias relacionadas con el mismo, informas que fueron últimamente sujetos a formular por el ministerio de Ultramar.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 9 DE SEPTIEMBRE

BOLETIN religioso del día 9

Santos del día 9 de setiembre.—Santa María de la Cabeza, esposa de San Isidro; San Gorgonio, mártir; San Andromar, obispo y confesor; San Sergio, papa; San Severiano, mártir; San Querquero, abad y los santos mártires Jacinto, Alejandro, Tiborcio, Doroteo, Strabon y los hermanos Rufino y Rufiniano.

Cultos para el día 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Bar de S. Cayo y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde continúa la novena, orador el padre Luis Fernández.

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acetores, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 7 de setiembre, se ha dado hospitalidad y sopa a 41 hombres, 10 mujeres y un niño.—Total, 52.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA

Es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de locador especial, que se usa una sola vez, fácilmente la confunde con otras muchas que se venden en las farmacias. ATOCMA, 25, frente a Relatores.

LA JAQUECA

Usando la pomada de la Meca tendréis el cutis suave, fino y transparente; si tenéis paños de poca, los hará desaparecer, como si misis los toyes de las virtudes (cuando son recientes); la pomada de la Meca no es blanqueante, por lo tanto no pinta. Bot. 15 pesetas. Thomas, Mayor, 30.

LOTERIA AFORTUNADA

Sorteo de Navidad. Los pedidos al Administrador José Rodríguez Mendoza.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes 6 industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.—Envía gratuitamente tarifas a las personas que las pidan.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Los almacenes de "EL LOUVRE"

Han comprado las existencias de tres importantísimos quebrados el jueves día 2, empezó la liquidación de estas mercancías a precios inverosímiles. Hay 6000 piezas, sedas para vestidos 1225 paños; lanas preciosas a 0.50; cortes de vestido gran fantasía a 0.90 terciopelos a 1.40; 70.000 piezas sogaevianas con 24 varas; 4.5 pesetas. Sábanas de un ancho a 0.60 varas. Mantas, colchas, toallas y mil artículos más, casi de balde. Esta liquidación solo durará hasta el sábado. Caballero de Gracia, 10 y 12, entres.

Gran Sastrería de EL LOUVRE

La casa más barata para comprar trajes de ricos tejidos ingleses a 8 duros (valen 16), fraques, levitas, chaquetas y makisortas, a precios increíbles. Los mejores cortadores de España. Caballero de Gracia, 10 y 12 entresuelos.

ALMACÉN DE MANTAS

de Valencia, Mallorca y de Inglaterra desde 4 reales a 400. COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR. Mantas para viaje. 30, Montero, 30, entresuelo.

ACADEMIA PREPARATORIA MANSO-PARDO

Plaza Santa, 1, Valladolid.—Venite plazas en la última convocatoria.—Pídanse reglamentos.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

VENTA DE TESTAMENTARIA

Modernos por 6 días, de 8 a 12 y de 3 a 6.—Almirante, 14.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un gabinete de baño, alcaoba y espejos, condecorado, Zorrilla, 27.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha.

ALMONEDA

Se vende un pequeño mobiliario todo de lujo.—Don Evaristo, 21, entresuelo derecha